



Ayuntamiento
de Algeciras

**DECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALES**

D. FRANCISCO JAVIER VISO PÉREZ

Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
50% VIVIENDA EN ALGECIRAS CON CARGA HIPOTECA	2005.-
20% VIVIENDA EN ALGECIRAS.	2009.-
1 VEHICULO BMW 320.	2017.-
1 VEHICULO FORD FIESTA 1.3.	1998.-
1 MOTOCICLETA 125CC. YAMAHA YAMAHA CYANUS	2016.-

En Algeciras a 11 de Junio de 2019.

Ante mí, El Secretario General

EL SECRETARIO GENERAL

Firma: JOSÉ LUIS LÓPEZ CUIO

El Titular



**DECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALES**

D. FRANCISCO JAVIER VISO PÉREZ

Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

TRABAJADOR POR CUENTA AJENA, EMPRESA ARTD SERV. CORD.

DECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALES

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

En Algeciras, a 11 de Junio de 2019.

Ante mí, El Secretario General

EL SECRETARIO GENERAL

Edo: JOSÉ LUIS LÓPEZ QUIJO

El Titular

